

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN DE FECHA 14 DE ENERO DE 2019.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las trece horas con treinta minutos del día **de hoy catorce de enero de 2019**, en la Sala de Juntas de los Consejeros Electorales, ubicado en el predio número 418 de la calle 21 entre 22 y 22 letra "A", Manzana 14 de la colonia Ciudad Industrial de esta ciudad de Mérida, Yucatán, se reunieron los integrantes de la Junta General Ejecutiva con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria a la que fueron debidamente convocados.

En el uso de la palabra, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya, Presidente del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán**, manifestó lo siguiente: "Muy buenos días señoras y señores miembros de la Junta General Ejecutiva, en atención a la Convocatoria debidamente notificada y con fundamento en la atribución conferida por los artículos 124 fracción III y 131 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaro que siendo las trece con treinta minutos del día de hoy, lunes catorce de enero de 2019, da inicio la presente Sesión Extraordinaria".

Como **punto número 1 del orden del día**; en uso de la palabra la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya**, solicitó al Secretario Técnico de la Junta General Ejecutiva, **Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, procediera a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas: Licenciado Christian Rolando Hurtado Can, Director Ejecutivo de Organización Electoral y Participación Ciudadana; Maestra Alma Isabel González Herrera, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Formación Cívica; Licenciado



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Bernardo José Cano González, Director Jurídico; C.P. Jorge Alberto Mimenza Orosa, Director de la Unidad de Fiscalización; Licenciado Carlos Alberto Dzib Pech, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral; por último se hace Constar la asistencia de la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidente del Consejo General y Presidente de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; y, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado, Secretario Ejecutivo del Consejo General y Secretario Técnico de la Junta General Ejecutiva de este Instituto.

Consejera Presidente, una vez realizado el registro de asistencia, ésta Secretaría Técnica, hace constar que están presentes los integrantes de la Junta General Ejecutiva, por lo que certifico que existe quórum legal para la celebración de esta Sesión.

De igual manera, se da cuenta que asisten a esta Sesión el Consejero Electoral Doctor Jorge Miguel Valladares Sánchez, la Consejera Electoral Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente, el C. Juan Carlos Pérez Cervera, de la oficina del Consejero Electoral Jorge Antonio Vallejo Buenfil y la Contadora Pública Teresa de Jesús Cab Hoyos, Subdirectora de Recursos personales de la Dirección Ejecutiva de Administración.

En uso de la voz la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, con fundamento en el artículo 124 fracción III de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, **declaró la existencia del quórum legal para iniciar la presente Sesión.**

Inmediatamente como **punto 3 del orden del día**, la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, solicitó al Secretario Técnico de la Junta General Ejecutiva, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado, procediera a realizar la lectura del orden del día modificado, citando los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

Orden del día.

1. Lista de asistencia y certificación del Quórum legal.
2. Declaración de existir el Quórum legal para celebrar la Sesión y estar debidamente instalada.
3. Lectura del Orden del día.
4. Aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el catorce de diciembre de dos mil dieciocho.
5. Movimiento de personal.
6. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
7. Clausura de la Sesión.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Técnico se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.

Por lo que el Secretario Técnico expresó: Punto **número 4** del orden del día: Aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el catorce de diciembre de dos mil dieciocho.

Acto seguido, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya**, para dar cumplimiento al punto número 4, preguntó a los miembros integrantes de la Junta General Ejecutiva, si tienen alguna observación respecto al Acta de Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el catorce de diciembre de dos mil dieciocho.

No habiendo observaciones, la Consejera Presidente, procedió a someter a votación de los integrantes de la Junta General Ejecutiva el Acta de Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el catorce de diciembre de dos mil dieciocho; por lo que pidió que los que estuvieran a favor, levantaran la mano.

El Secretario Técnico, hizo constar que por **unanimidad de votos** de los miembros con derecho a voto, de la Junta General Ejecutiva, se aprobó el Acta de Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el catorce de diciembre de dos mil dieciocho.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, la **Consejera Presidente** solicitó al Secretario Técnico se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.

Por lo que el Secretario Técnico expresó: Consejera Presidente, en cumplimiento al punto **número 5** del orden del día, Movimiento de personal.

En uso de la voz, la **Consejera Presidente** expresó: "Para dar cumplimiento al **punto número 5** del orden del día, me permito ceder el uso de la voz a la Contadora Pública, Teresa de Jesús Cab Hoyos, Subdirectora de recursos personales de la DEA para que nos explique respecto del tema que nos ocupa"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

En uso de la voz, la Contadora Pública Cab Hoyos, expresó: Señores, señoras integrantes de la Junta General Ejecutiva, buenas tardes; en este momento presento a ustedes las siguientes propuestas de diversos movimientos de personal derivadas de las necesidades de cada área administrativa.

Promociones

En la Subdirección de recursos personales de la DEA, a mi cargo, colabora la Psic. Mayra Belem Koh Rejón, quien desde que se integró a esta área ha colaborado en diversas tareas, como explico de manera más detallada en el memorándum número DA/01/2019 de fecha 11 de enero de 2019, mismas que se han ido incrementando en cantidad y en grado de responsabilidad por lo que la propuesta es:

Nombre	Cargo actual	Propuesta
Mayra Belem Koh Rejón	Técnico A de la DEA	Jefe de departamento de la DEA, a partir del 15 de enero de 2019.

Acto seguido, la Consejera Presidente preguntó a los integrantes de la Junta General Ejecutiva si existe alguna observación con respecto de la propuesta de promoción de la Psic. Mayra Belem Koh Rejón a partir del 15 de enero de 2019.

No habiendo observaciones al respecto, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya**, procedió a someter a votación de los integrantes de la Junta General Ejecutiva la promoción de la Psic. Mayra Belem Koh Rejón, a partir del 15 de enero de 2019, por lo que pidió que los que estuvieran a favor, levantaran la mano.

El Secretario Técnico, hizo constar que por **unanimidad de votos** de los miembros con derecho a voto, de la Junta General Ejecutiva, se aprobó la promoción de la Psic. Mayra Belem Koh Rejón, a partir del 15 de enero de 2019.

Por otra parte, a solicitud de los Consejeros Electorales debido a las tareas encomendadas, laborar en horarios extraordinarios de acuerdo a las necesidades de cada Consejero(a) Electoral y existiendo la disposición presupuestal, se presenta la siguiente propuesta:

Nombre	Cargo actual	Propuesta
Karla Aracelly Canché Muñoz	Asistente E de las oficinas de los C.C. Consejeros Electorales	Técnico A de las oficinas de los C.C. Consejeros Electorales, a partir del 15 de enero de 2019
Miriam Josefina Pérez Acosta	Asistente E de las oficinas de los C.C. Consejeros Electorales	Técnico A de las oficinas de los C.C. Consejeros Electorales, a partir del 15 de enero de 2019

Acto seguido, la Consejera Presidente preguntó a los integrantes de la Junta General Ejecutiva si existe alguna observación con respecto de la propuesta de promoción de las C.C. Karla Aracelly Canché Muñoz y Miriam Josefina Pérez Acosta, a partir del 15 de enero de 2019.

No habiendo observaciones al respecto, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya**, procedió a someter a votación de los integrantes de la Junta General Ejecutiva las promociones de las C.C. Karla Aracelly Canché Muñoz y Miriam Josefina Pérez Acosta, a partir del 15 de enero de 2019, por lo que pidió que los que estuvieran a favor, levantaran la mano.

El Secretario Técnico, hizo constar que por **unanimidad de votos** de los miembros con derecho a voto, de la Junta General Ejecutiva, se aprobó las promociones de las C.C. Karla Aracelly Canché Muñoz y Miriam Josefina Pérez Acosta, a partir del 15 de enero de 2019.

Cambio de adscripción

Como es de su conocimiento, la C. Claudia Vanessa Durán Sandoval, actualmente se encuentra comisionada por segunda ocasión por un periodo de seis meses a la Dirección Ejecutiva de Administración y puesto que en todo este tiempo ha demostrado ser capaz de llevar adelante cualquier tarea inherente a la DEA que le sea encomendada, se presenta la siguiente propuesta:

Nombre	Adscripción actual	Propuesta de nueva adscripción
Claudia Vanessa Durán Sandoval	Unidad de Acceso a la Información (Comisionada actualmente a la DEA)	Dirección Ejecutiva de Administración a partir del 15 de enero de 2019

Acto seguido, la Consejera Presidente preguntó a los integrantes de la Junta General Ejecutiva si existe alguna observación con respecto de la propuesta de cambio de adscripción de la C. Claudia Vanessa Durán Sandoval a partir del 15 de enero de 2019.

No habiendo observaciones al respecto, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya**, procedió a someter a votación de los integrantes de la Junta General Ejecutiva el cambio de adscripción de la C. Claudia Vanessa Durán Sandoval, a partir del 15 de enero de 2019, por lo que pidió que los que estuvieran a favor, levantaran la mano.

El Secretario Técnico, hizo constar que por **unanimidad de votos** de los miembros con derecho a voto, de la Junta General Ejecutiva, se aprobó el cambio de adscripción de la C. Claudia Vanessa Durán Sandoval, a partir del 15 de enero de 2019.

Comisión

En cuanto a este punto, teniendo como referencia la jubilación de la C. Elvia Avilés y Rodríguez y la renuncia del C. Carlos Padilla Estrada, y que ambos colaboraban en el área de Finanzas de la DEA, ésta se ha visto colapsada con las cargas de cargos inherentes a la misma, por lo que a solicitud del Subdirector de Recursos Financieros, CP. Raymundo López Espósitos, a través de su escrito de fecha 11 de enero, se solicita se comisione a personal para apoyo, por lo que se presenta la siguiente propuesta:

Nombre	Adscripción actual	Propuesta
David del Carmen Tamay Ek	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana	Comisión a la Dirección Ejecutiva de Administración, por seis meses comprendido del 15 de enero al 15 de julio de 2019.

Acto seguido, la Consejera Presidente preguntó a los integrantes de la Junta General Ejecutiva si existe alguna observación con respecto de la propuesta de comisión temporal del C. David Tamay Ek, de la DEOEyPC a la Subdirección de Recursos Financieros de la DEA en el periodo comprendido del 15 de enero al 15 de julio de 2019.

No habiendo observaciones al respecto, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya**, procedió a someter a votación de los integrantes de la Junta General Ejecutiva de la comisión temporal del C. David Tamay Ek, de la DEOEyPC a la Subdirección de Recursos Financieros de la DEA en el periodo comprendido del 15 de enero al 15 de julio de 2019, por lo que pidió que los que estuvieran a favor, levantaran la mano.

El Secretario Técnico, hizo constar que por **unanimidad de votos** de los miembros con derecho a voto, de la Junta General Ejecutiva, se aprobó la comisión temporal del C. David Tamay Ek, de la DEOEyPC a la Subdirección de Recursos Financieros de la DEA en el periodo comprendido del 15 de enero al 15 de julio de 2019.

Acto seguido, la **Consejera Presidente** solicitó al Secretario Técnico se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.

Por lo que el Secretario Técnico expresó: Consejera Presidente, en cumplimiento al punto **número 06** del orden del día, se declara a la Junta General Ejecutiva, haberse agotado los puntos en cartera.

Por último, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya**, en cumplimiento del **punto 7 del orden del día**, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva, del día catorce de enero de 2019, siendo las catorce horas con tres minutos, agradeciendo la asistencia de todos los presentes tanto integrantes de la Junta General Ejecutiva, como de la Consejera Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente y del Consejero Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez, así como de los compañeros que nos apoyaron en el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria; e instruyendo en este mismo acto a la Secretaría Ejecutiva, para que



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

coordine en conjunto con las áreas administrativas, lo necesario, a fin de que se proceda conforme a lo establecido en la normatividad en la materia; y en ese mismo sentido, se firma la presente Acta para debida constancia.

MTRA. MARÍA DE LOURDES ROSAS MOYA
CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO
GENERAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
EJECUTIVA

MTRO. HIDALGO ARMANDO VICTORIA MALDONADO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL
Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA GENERAL
EJECUTIVA

LIC. CHRISTIAN ROLANDO HURTADO CAN
DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
E INTEGRANTE DE LA JUNTA GENERAL
EJECUTIVA

MTRA. ALMA ISABEL GONZÁLEZ HERRERA,
DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA E INTEGRANTE
DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA

10

LIC. BERNARDO JOSÉ CAÑO GONZÁLEZ
DIRECTOR JURÍDICO E INTEGRANTE DE LA
JUNTA GENERAL EJECUTIVA

C.P. JORGE ALBERTO MIMENZA OROSA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN E
INTEGRANTE DE LA JUNTA GENERAL
EJECUTIVA

LIC. CARLOS ALBERTO DIZB PECH
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO
CONTENCIOSO ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA JGE

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN DE FECHA 14 DE ENERO DE 2019.